



La Economía Como Realidad Científica

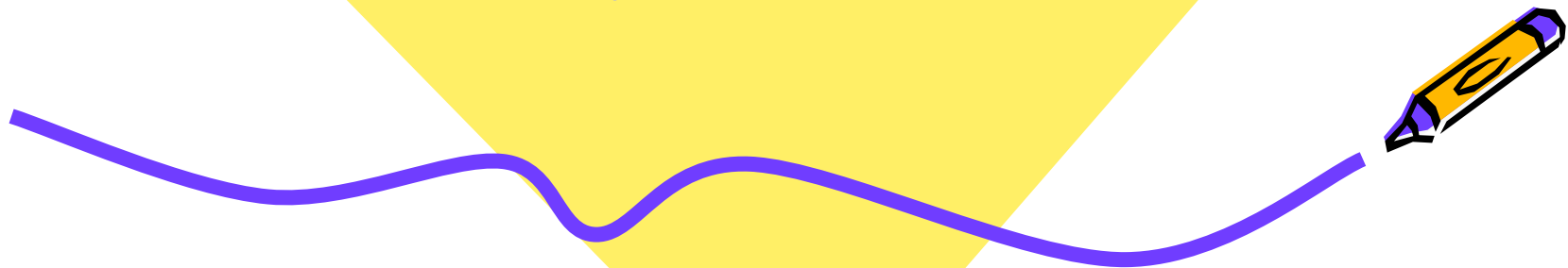
Una Introducción
Por Douglas C. Ramírez V.





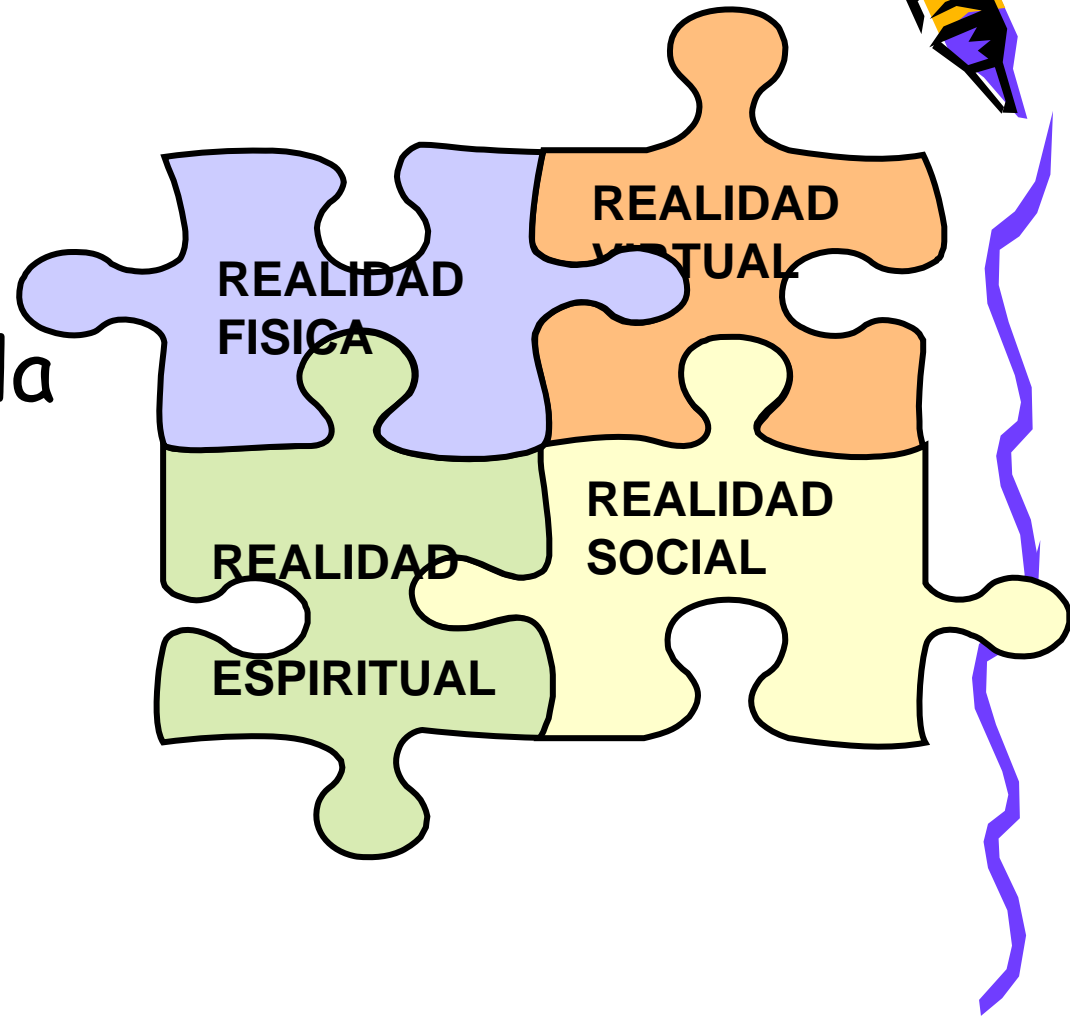
La Economía Como Realidad

Primera Sesión



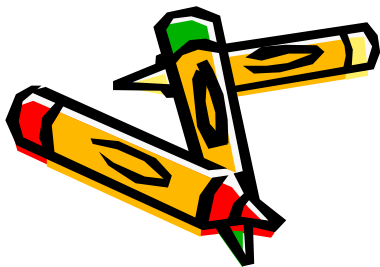
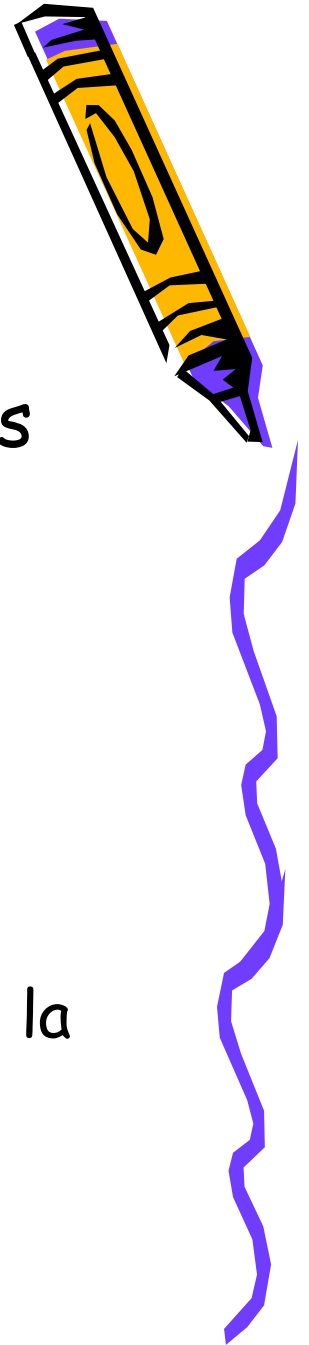
¿Qué es lo Económico?

- ¿A qué llamamos economía?
- ¿Dónde se ubica la Realidad económica?



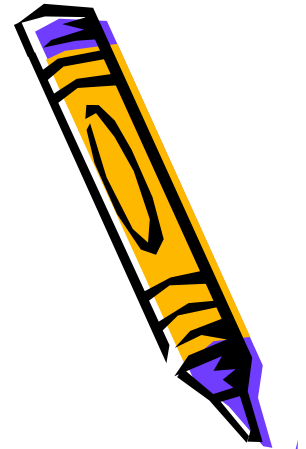
Las Dos Grandes Realidades

- El hombre se encuentra rodeado por dos grandes realidades
- **La Realidad Física**
 - Constituida por el mundo de las cosas materiales
- **La Realidad Social**
 - Constituida por el mundo de las actividades humanas, es decir, por las acciones de los hombres que se influyen recíprocamente en la sociedad

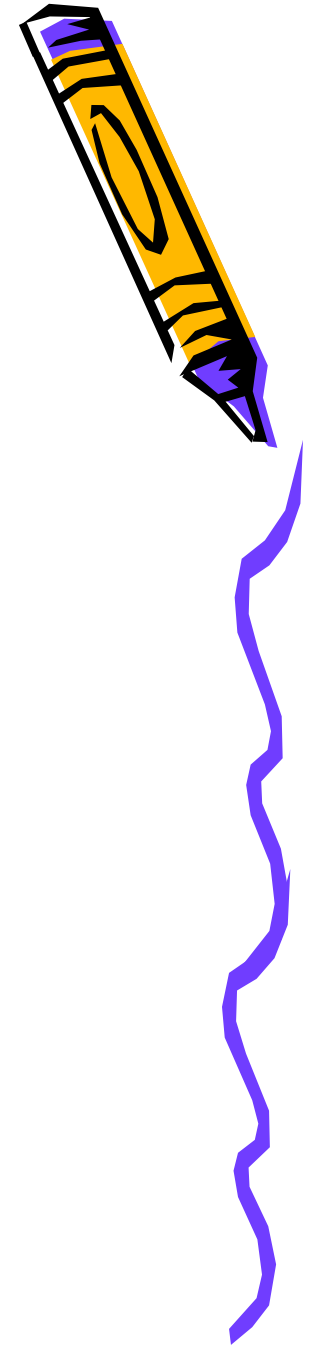
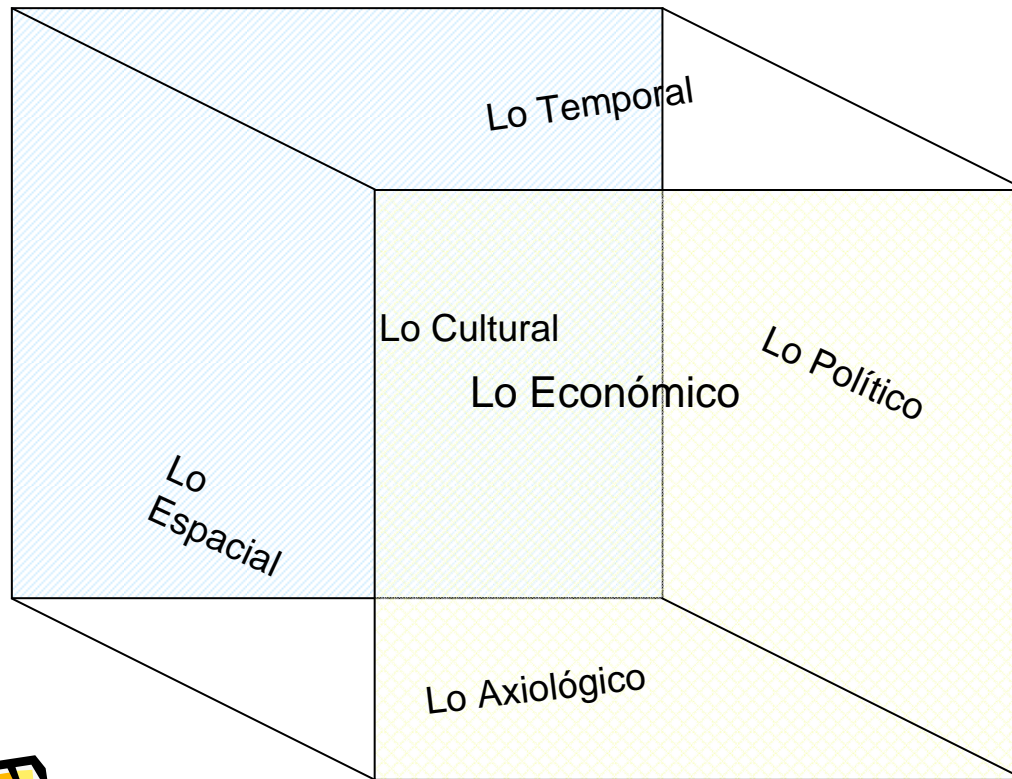


La ubicación de lo económico

- Lo que configura esencialmente a la economía son las acciones de los hombres
 - La producción de alimentos, la compra de vestidos, la construcción de casa, el cultivo de campos, la conducción de fabricas, el ahorro de dinero
- Actos humanos, que pertenecen al complejo mundo social

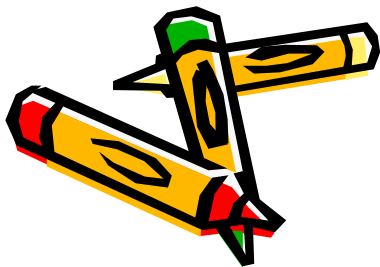


La Realidad Social



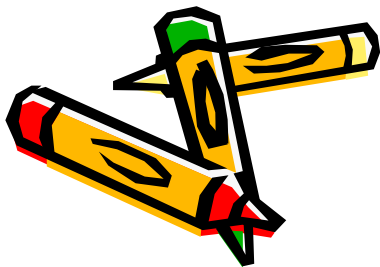
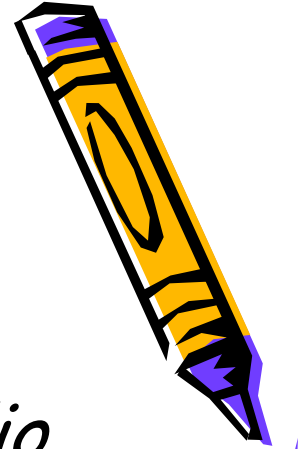
La Actividad Económica

- ¿Cuáles son las actividades económicas?
 - Todo sujeto (individuo o grupo social) dispone, en un determinado momento, de un conjunto de medios que lo pone en condiciones de realizar acciones para alcanzar determinados fines



La Actividad ...

- Cuando decimos *disposición* de un *medio* para alcanzar un *fin*, entendemos:
 1. Que ese medio sirva para el fin prefijado, por sus propiedades (reales o presuntas) y el conocimiento que de ellas se tenga, es decir, que ese medio sea útil.
 2. Que ese medio este efectivamente sometido a la voluntad del sujeto



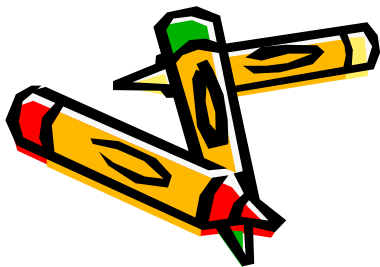
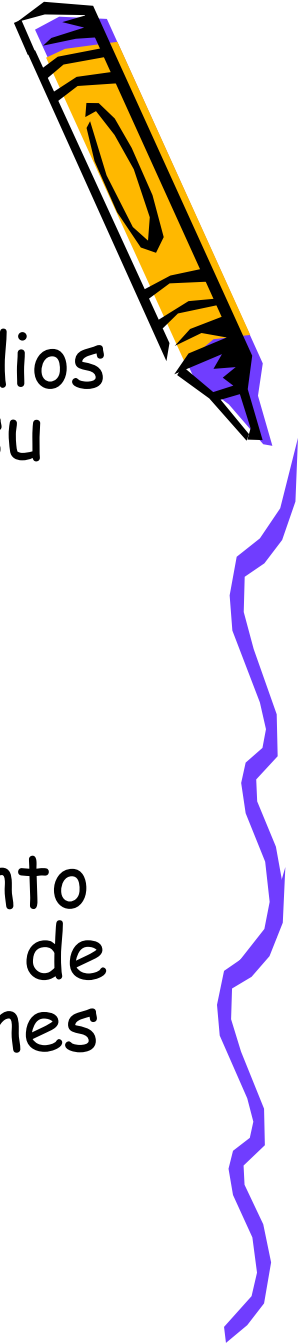
La Actividad ...

- Una distinción importante
 - Existen medios cuya disposición el hombre puede obtener sin ceder nada a cambio, porque son sobreabundantes. Son los bienes gratuitos
 - Existen medios cuya disposición el hombre puede obtener sólo si se cede otros medios a cambio, porque son escasos en su cantidad o en la condición inadecuada en que se hallan: Son los bienes onerosos o económicos



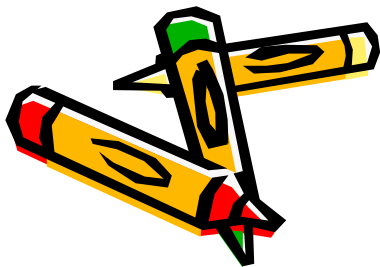
La Actividad ...

- El hombre no se preocupará por los medios *superabundantes*; en cambio, dedicará su actividad voluntaria a asegurarse la disposición de los medios *escasos* que considera necesarios para alcanzar sus fines.
- Llamamos actividad económica toda actividad humana que modifica el conjunto de medios útiles y escasos a disposición de un sujeto (individuo o grupo) para los fines de la vida.



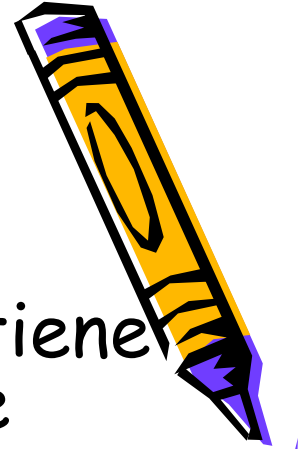
El Principio de Conveniencia

- ¿Cuál es el criterio que rige la actividad económica de los hombres?
- El principio de *conveniencia económica*
 - Todo sujeto (individuo o grupo) desea estar dotado lo mejor posible de medios útiles y escasos (bienes económicos), para los fines de la vida que en un determinado momento dominan su conducta



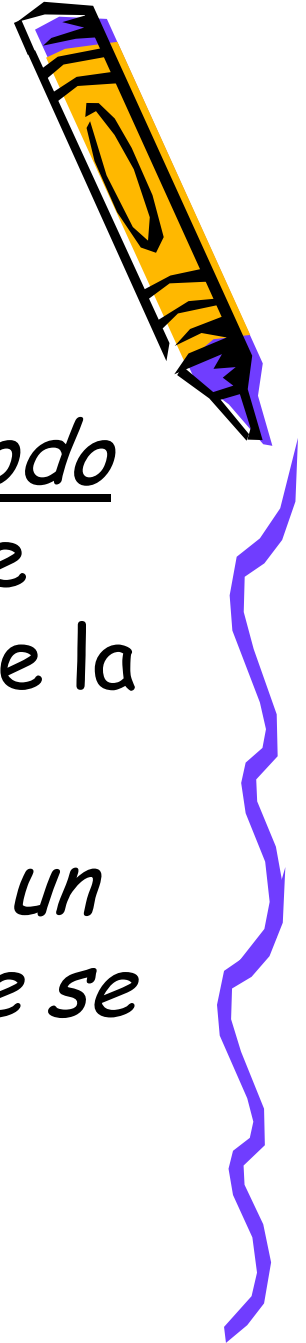
El principio de ...

- El principio de conveniencia económica tiene aplicaciones diversa, según los fines que dominan la conducta de cada hombre en un determinado momento.
- Puesto que toda consideración de conveniencia económica es relativa a un fin, que a su vez puede estar subordinado a otro fin, es claro que una actividad económica conveniente en un sentido, no lo sea en un sentido de orden superior, y así sucesivamente hasta llegar al fin último al que una persona subordina sus acciones.



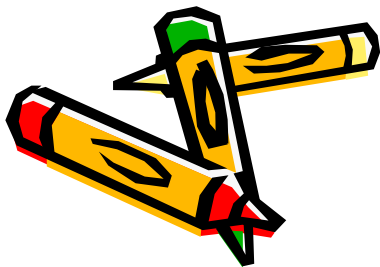
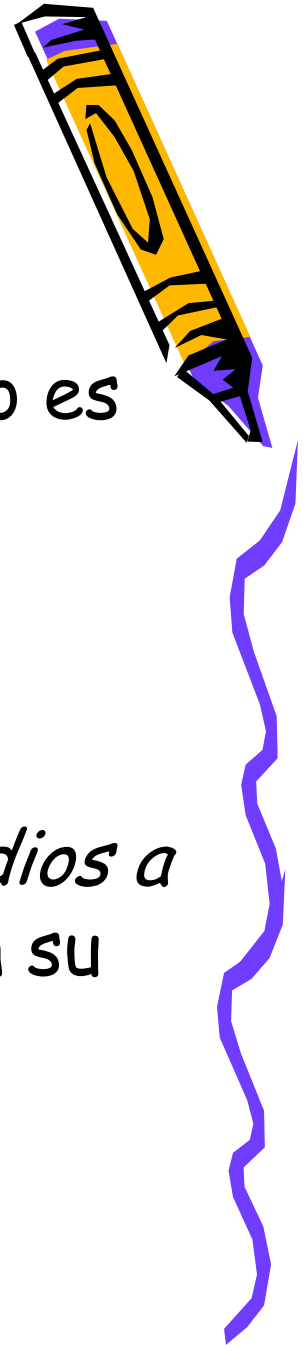
El principio de ...

- Cuando se dice que una actividad económica es conveniente de un modo absoluto, se entiende precisamente referirla a lo que es el fin último de la vida.
- *El valor moral de una persona o de un grupo social está en el modo en que se concibe el fin último de la vida.*



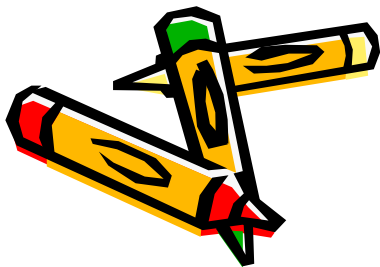
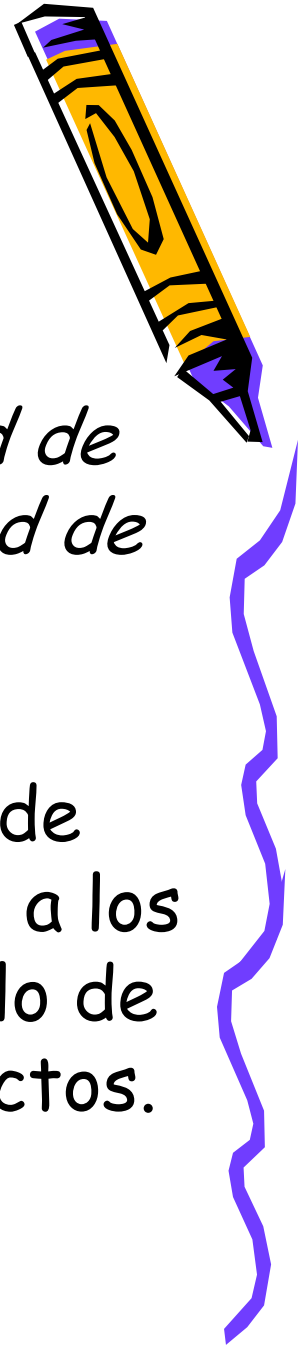
Las Operaciones Económicas

- El principio de conveniencia económica no es un principio estático sino dinámico.
- A partir de una situación dada, de un *determinada dotación de medios* de que dispone un sujeto en un determinado momento, este busca *acrecentar los medios a su disposición* para los fines que dominan su conducta.



La Operación Económica

- Para ello debe *disminuir cierta cantidad de medios para obtener una cierta cantidad de otros*. A esto se denomina Operación Económica.
- A los medios empleados (que se elimina de nuestra disposición) los llamamos *costo*; a los medios obtenidos (que entra en el círculo de nuestra disposición) los llamamos productos.



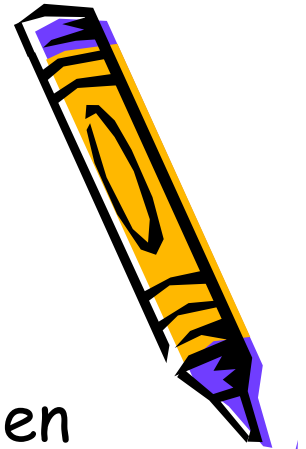
La Operación Económica

- *Costos y producto* son pues los dos términos de toda operación económica
- La operación económica no es más que la actividad económica vista desde el punto de vista de sus dos términos: costo y producto.
- En toda operación económica el sujeto que la realiza tiene en cuenta dos aspectos: la conveniencias en cuanto actividad económica, y la eficiencia, en cuanto a operación económica.



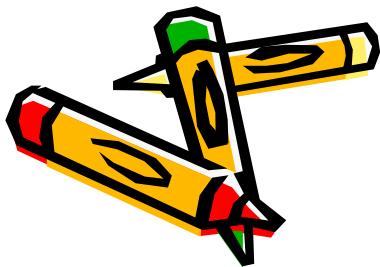
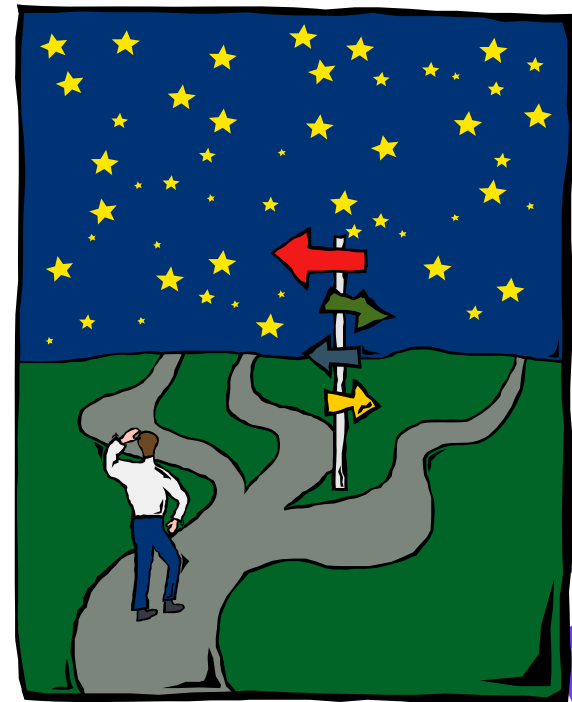
La Operación Económica

- Principio General de Conveniencia Económica: La conveniencia de una operación económica reside en que, con el nuevo conjunto de medios (tal como resulta de eliminar el costo y agregar el producto), el sujeto que la realiza se cree mejor dotado que antes por los fines que en ese momento domina su conducta.
- Principio Fundamental de la Conveniencia Económica o Principio del Mínimo Medio: La eficiencia de una operación económica reside en que, pudiéndose obtener un mismo producto con distintos procedimientos, el sujeto escoge aquel que importa el empleo del menor costo.



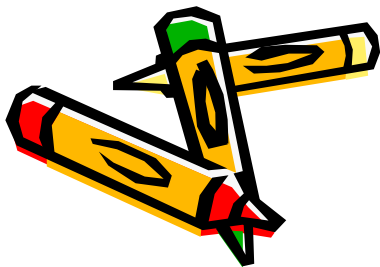
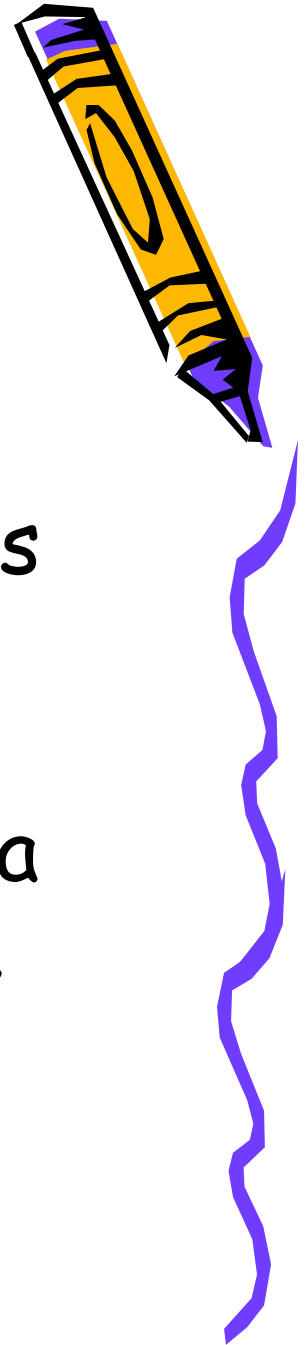
La Operación Económica

- El sujeto, al realizar una actividad económica, efectúa una *doble elección*, que no es sucesiva sino simultánea: Elige la operación *más conveniente* (cuyo producto lo dota mejor para los fines de la vida) y la operación *más eficiente* (cuyo costo es el mínimo).



Criterio Técnico y Criterio Económico

- Toda operación económica (la sustitución de unos medios o costos por otros bienes y servicios o productos), no sólo ha de ser conveniente y eficiente, sino que ha de ser también y ante todo posible



Criterio Técnico y Criterio Económico

Proyectos

- Factibles

- No factibles

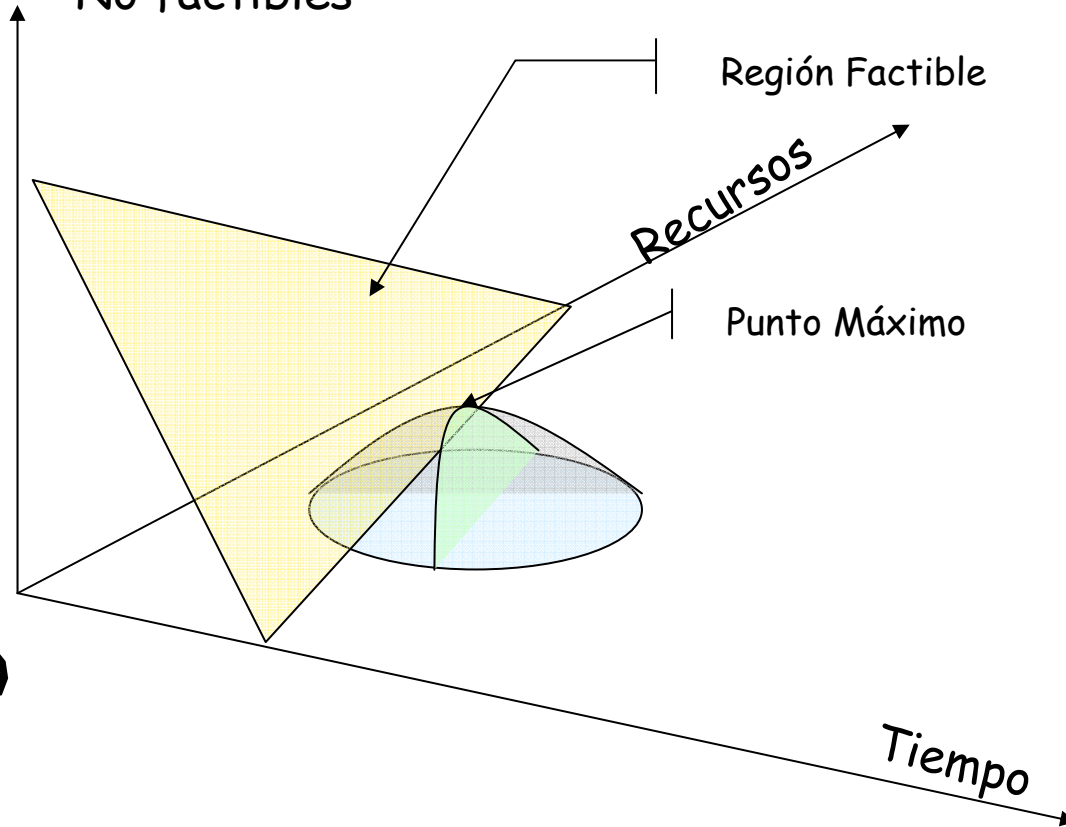
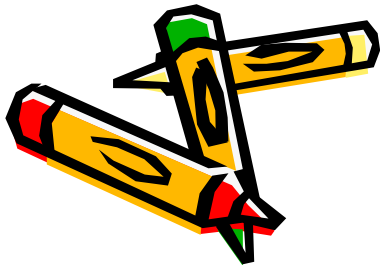
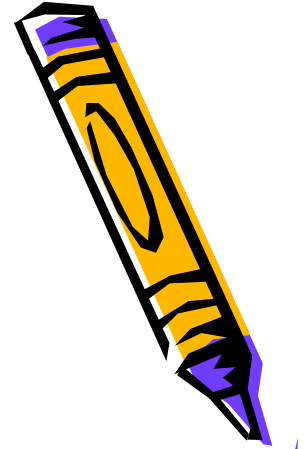
Logros

Región Factible

RECURSOS

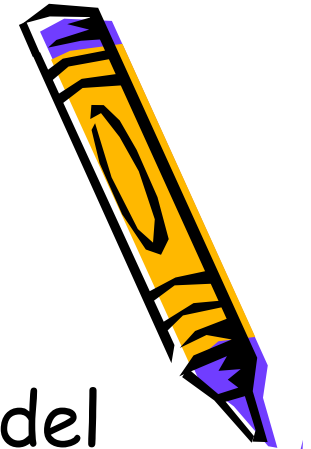
Punto Máximo

Tiempo



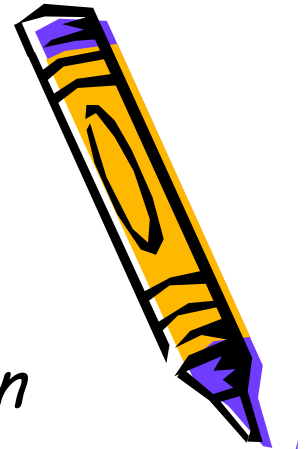
Criterio Técnico y Criterio Económico

- La posibilidad de una operación resulta del criterio técnico, que indica con que medios se puede obtener un fin, considerando como único, separado del conjunto de fines.
- En cambio la conveniencia económica y la eficiencia de una operación resulta del criterio económico, que indica que, con la limitación de medios que se dispone, es más adecuado conseguir tal o cual fin, dentro del conjunto de fines del sujeto.



Criterio Técnico y Criterio Económico

- El *criterio técnico se relacionan los medios a un único fin*, mientras el *criterio económico se relacionan los medios a una pluralidad de fines*.
- Las consideraciones técnicas dicen en que medida una operación es *posible*; las consideraciones económicas dicen en qué medida es una operación *conveniente y eficiente*.
- Las consideraciones técnicas tienen carácter previo respecto de las actividades económicas, las consideraciones económicas influyen en el progreso técnico. Por razones de conveniencia y eficiencia se buscan nuevos procedimientos posibles.



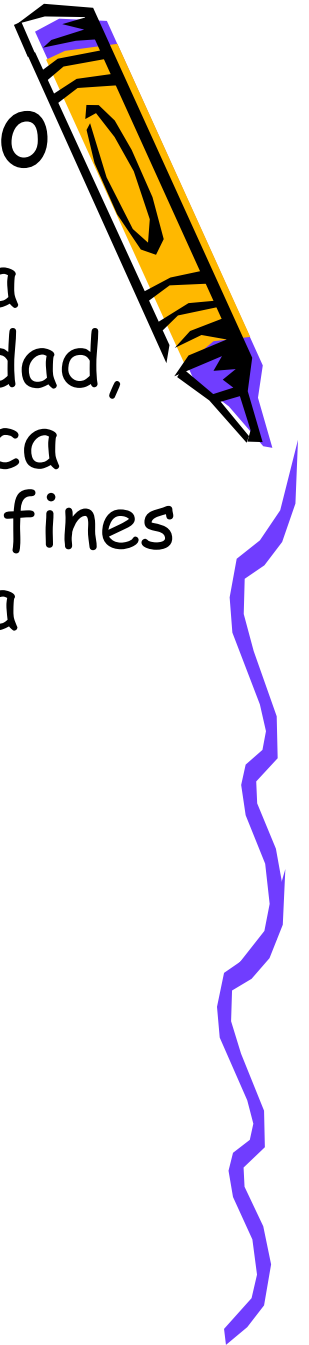
Juicio Ético y Juicio Económico

- El hombre, al realizar una actividad económica, adecua medios a fines (dentro de la posibilidad técnica), siguiendo el principio de conveniencia y eficiencia.
- Pero , como toda actividad humana está sujeta a valoraciones de carácter ético que indican lo que moralmente es bueno o malo.
- El hombre no puede prescindir de juzgar si los fines y los medios son lícitos o ilícitos y si con su realización se respeta o no la racional subordinación de los distintos fines al fin último de la vida



Juicio Ético y Juicio Económico

- La actividad económica no se agota en la ejecución de puros cálculos de factibilidad, conveniencia y eficiencia, sino que implica también la discusión de la licitud de los fines y de los medios que ella involucra y de la jerarquía de los mismo respecto al fin absoluto del hombre
- Actitudes éticas
 - Heterónomas
 - Autónomas.
- "Business is Business"

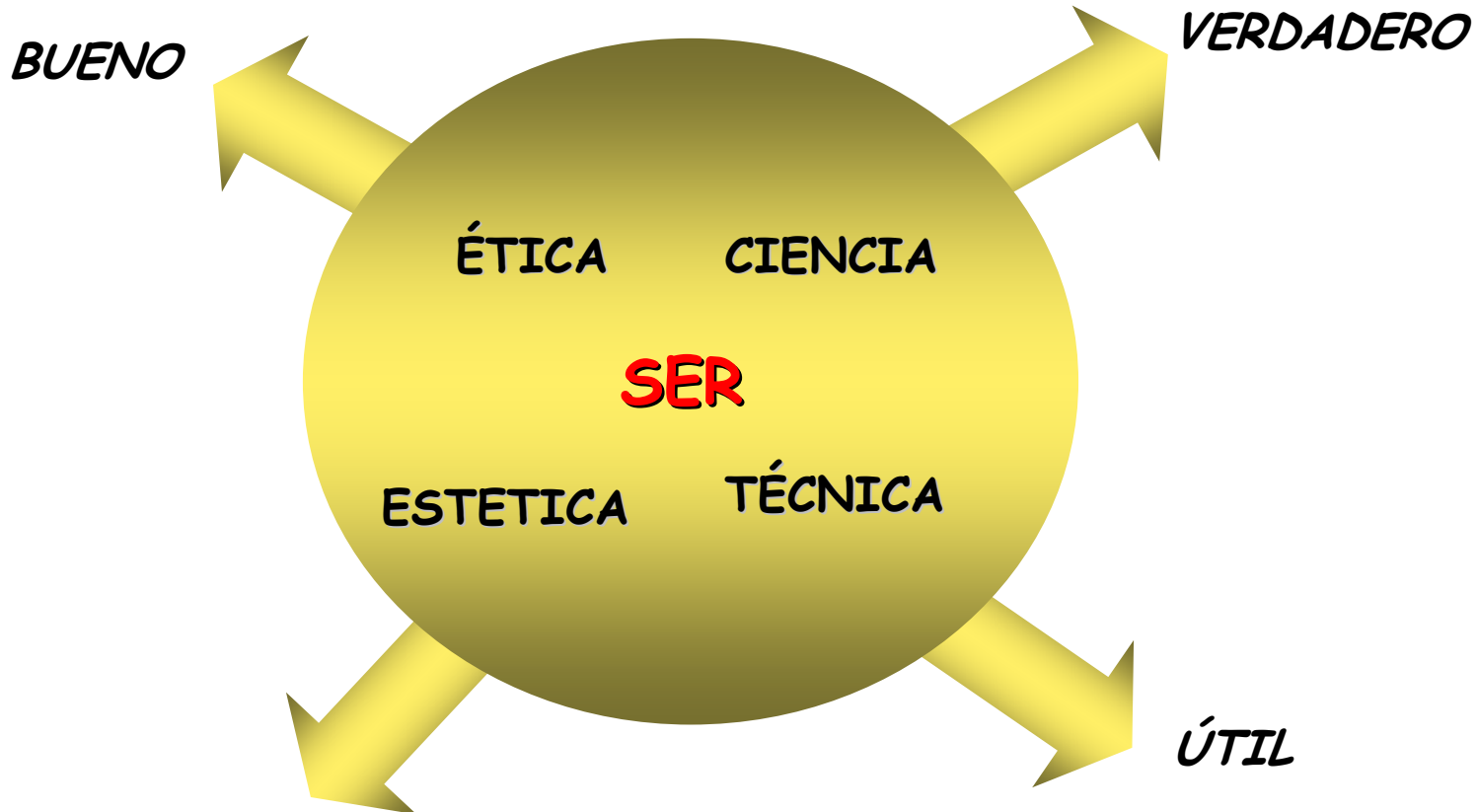
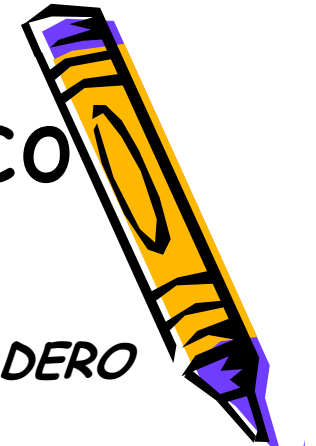


Juicio Ético y Juicio Económico

- El *juicio ético* se encuentra en la raíz de todo juicio económico.
- El *juicio ético* acerca de lo bueno y de lo malo implica una visión del mundo y de la vida que dirige en cada momento al hombre en la elección de los fines y de los medios a la luz de la conciencia moral y en consecuencia delimita, condiciona y orienta al *juicio económico* de conveniencia y eficiencia.



Juicio Ético y Juicio Económico

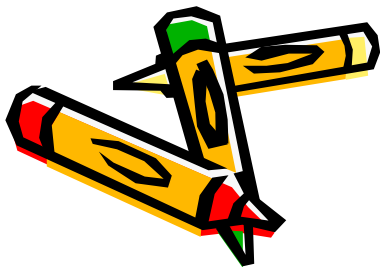
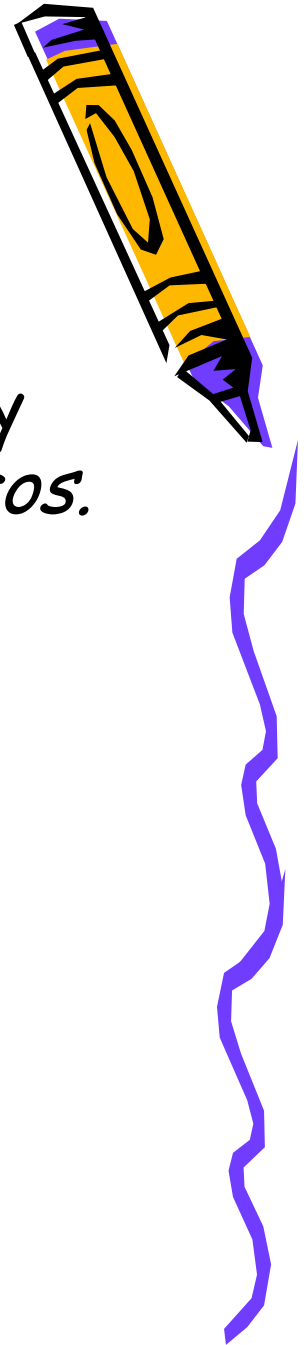


BELLO



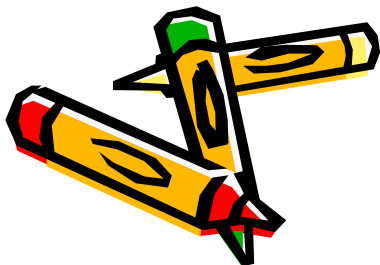
EL Proceso Económico

- El *hecho elemental* de la economía esta constituido por la *actividad económica* y esto involucra dos *fenómenos económicos*.
 - *Cadena de operaciones*
 - *Red de operaciones*
- Ligados a la naturaleza del hombre
 - *Sobreabundancia*
 - *Carencia*
 - *Sociabilidad*
 - *Solidaridad*



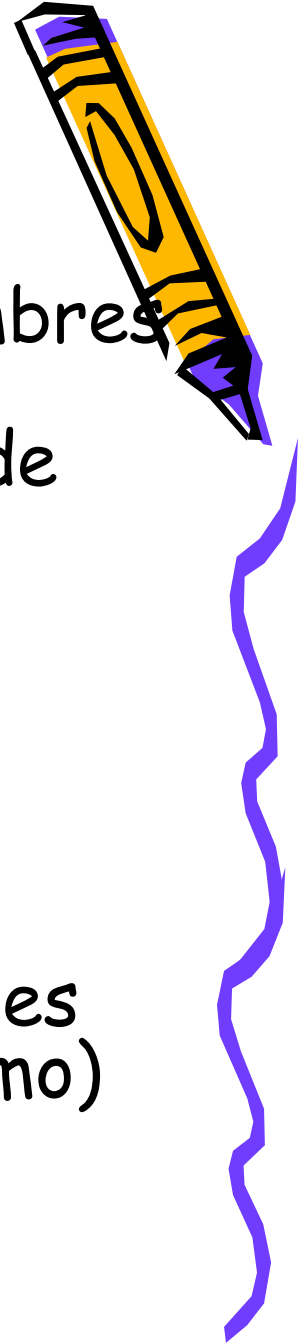
EL Proceso Económico

- Una cadena de operaciones económicas: El hombre en su actividad económica no realiza operaciones aisladas, sino que las eslabona unas con otras, de modo que el producto de una operación se convierte con frecuencia en un costo para una operación sucesiva.
- Una red de operaciones económicas: Los hombres viven en sociedad, frecuentemente las operaciones económicas de unos se combina con las operaciones económicas de otros, de forma tal que se constituyen un agregado de operaciones simultaneas y sucesivas con un costo compuesto y un producto compuestos.



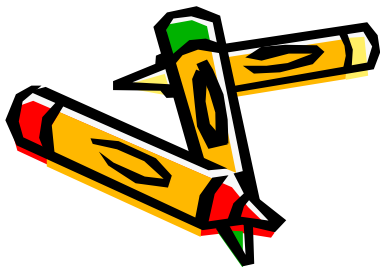
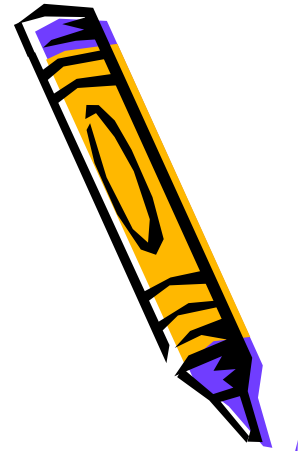
EL Proceso Económico

- El resultado último al que tienden los hombres con esta compleja actividad económica es procurarse un mejoramiento en su modo de vida, en el cuádruple aspecto en orden de urgencia (mas no de importancia).
 - Material
 - Intelectual,
 - Moral
 - Espiritual
- Este proceso se manifiesta en tres grandes etapas (producción , distribución y consumo) ligadas por una actividad (el cambio)



A) La producción

- La producción esta constituida por las operaciones de sustitución de costos por producto para adecuar la utilidad de los bienes escasos a las necesidades del hombre.
- Los tipos de actividad de producción son de dos tipos :de bienes materiales y de servicios a través de la disposición de los factores de producción.
 - Factores Materiales: La naturaleza y el capital
 - Factores Personales: El trabajo y la dirección



B) La Distribución

- La distribución consiste en el conjunto de operaciones tendientes a repartir el resultado de la producción entre los distintos factores que han contribuido al resultado.
- El producto obtenido (una vez amortizados el consumo o desgaste del capital utilizado) se distribuye entre los factores productivos, asignándose a cada uno de ellos una cuota como retribución por el servicio prestado, a través del ingreso de cada factor.
 - A la naturaleza la renta.
 - Al capital el interés.
 - Al trabajo el salario.
 - A la dirección el beneficio.



C) El Consumo

- El consumo consiste en el conjunto de operaciones a aplicar directamente los bienes que se disponen , a la satisfacción de las necesidades humanas (presentes y futuras), para el logro de los fines de la vida y puede adoptar dos formas
 - Consumo inmediato.
 - Consumo diferido.
- El consumo genera una modificación físico-síquica, cultural y espiritual en el sujeto que lo coloca en una situación que el considera mejor que la anterior.



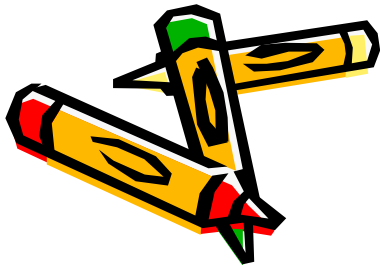
D) El Cambio

- El cambio ligas las diferentes etapas del proceso económicos consiste en dos operaciones económicas, de las cuales una es la inversa de la otra
 - Compra
 - Venta
- M-D-M ó D-M-D.
- La relación de cambio se manifiesta a través del precio.
- El ingreso de los factores es su precio
- El dinero juega un rol importante en el proceso económico.



E) El Dinero

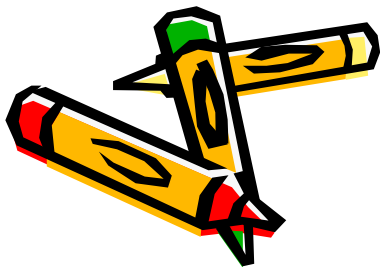
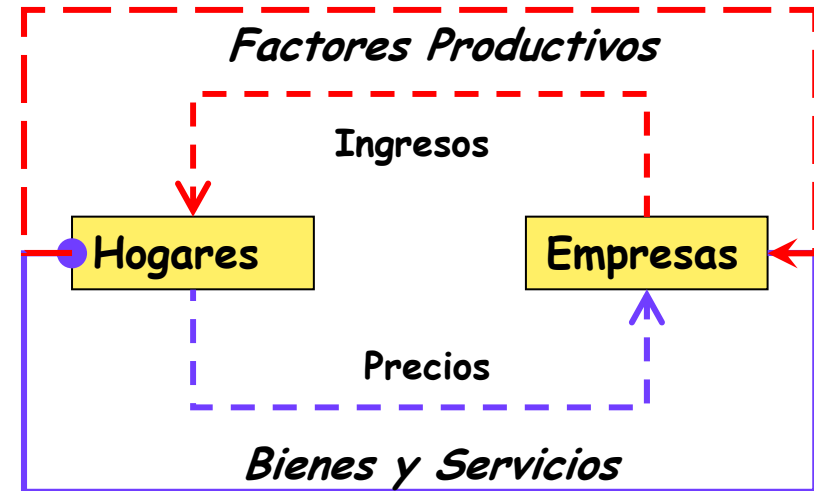
- Una definición preliminar de dinero "El dinero es un medio de compra indeterminado"
 - Como medio de compra se trata de un instrumento intermediario de los cambios y un medio de pago expresado en unidades de cuenta que facilita el intercambio de B y S y a medir su costo de oportunidad
 - Como medio de compra indeterminado, significa que se puede adquirir cualquier cosa, a cualquier persona, en cualquier lugar y en cualquier tiempo, implica que el dinero sirva de reserva de valor.
- El dinero es un título de crédito sobre los B y S.
- Dinero Metálico, Corriente y Bancario.



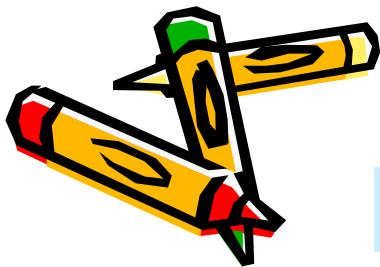
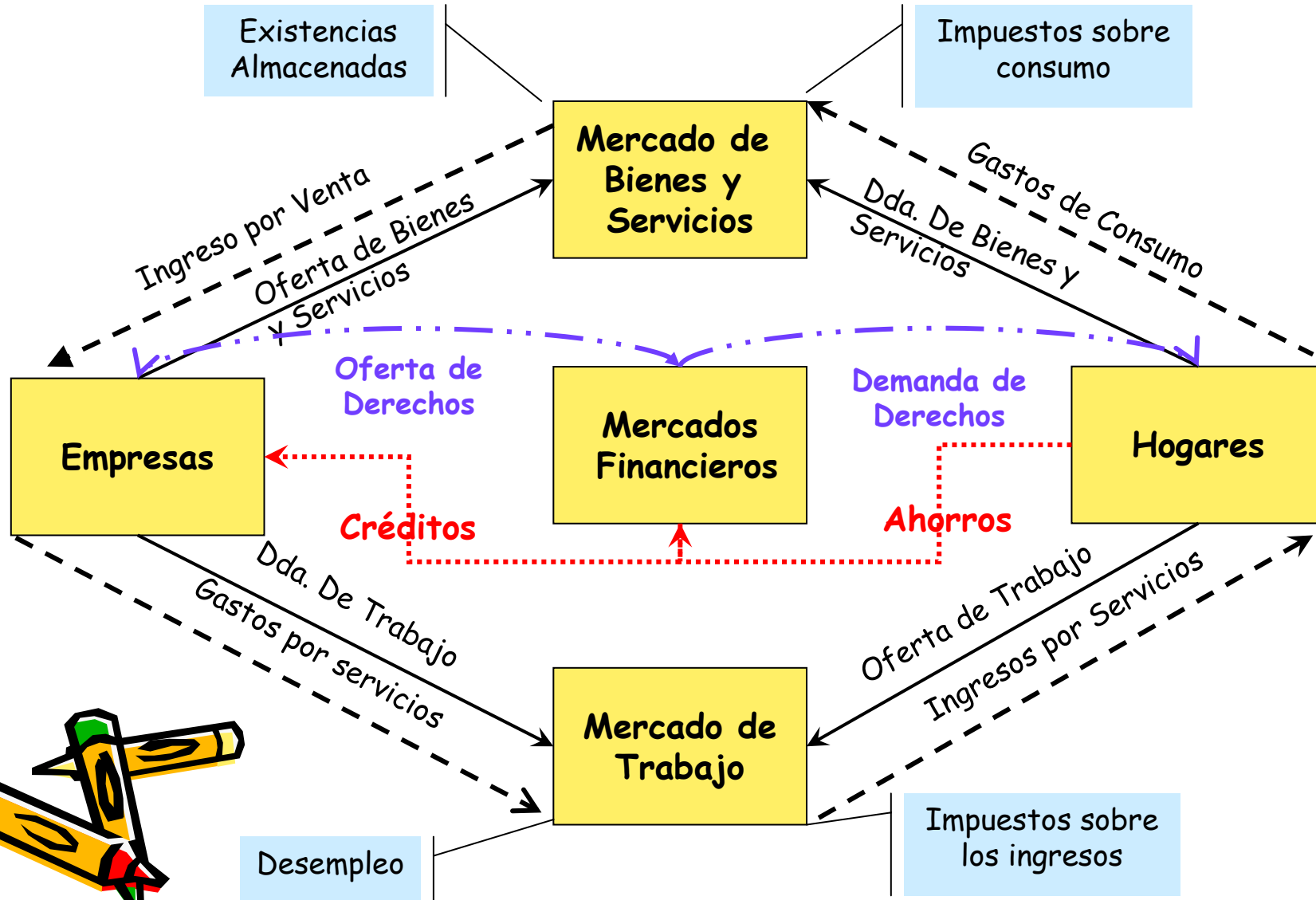
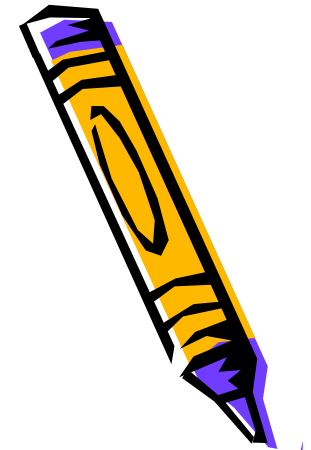
El Circuito Económico



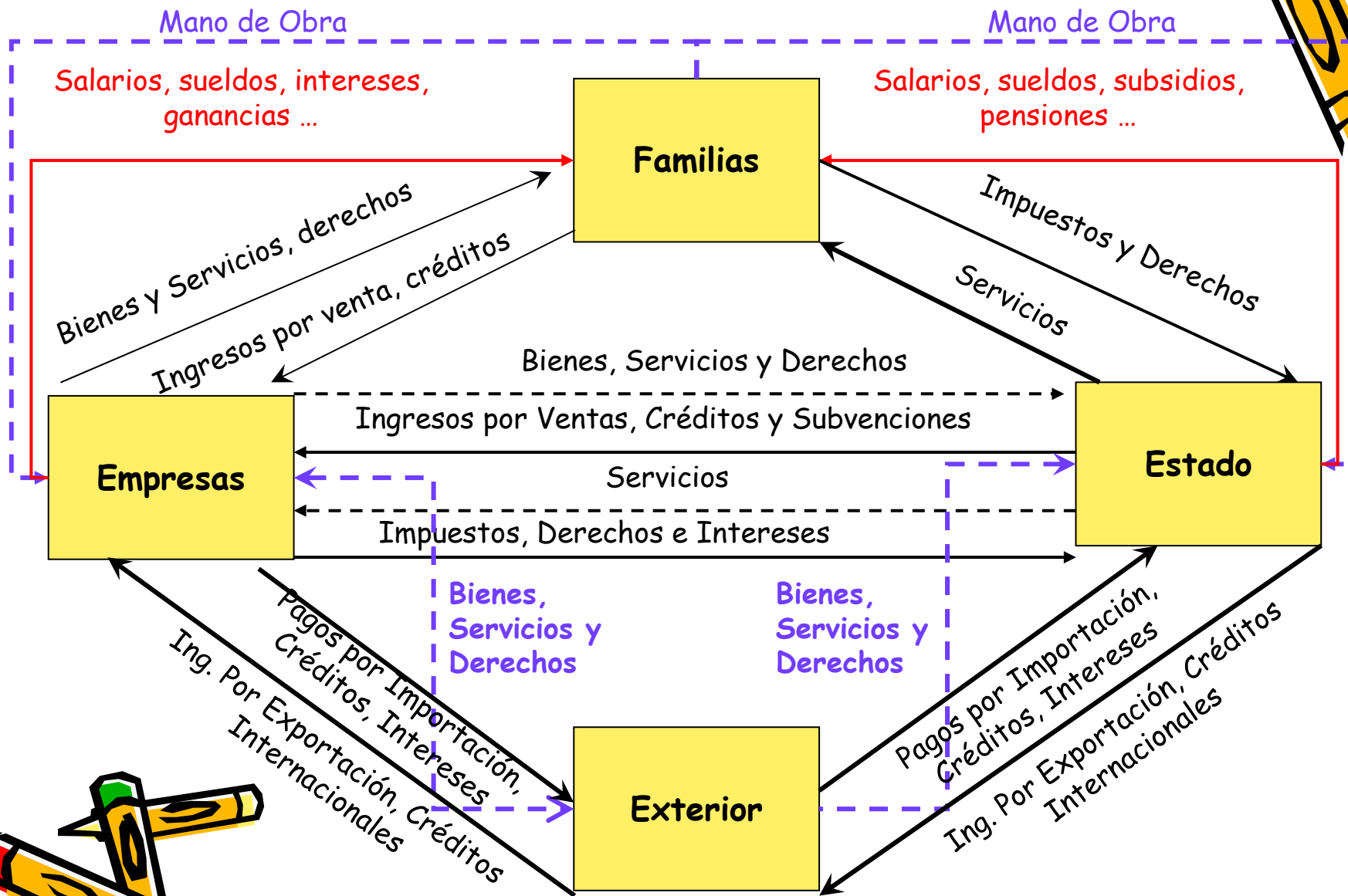
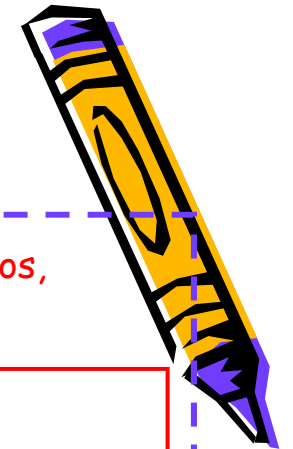
- Unidades Económicas
 - Hogares
 - Empresas
- Flujos y Stocks
- Oferta y Demanda
- Precios, Cantidades e ingresos
 - Factores Productivos
 - Bienes y Servicios



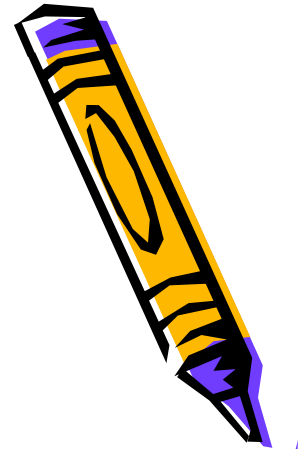
Circuito 1



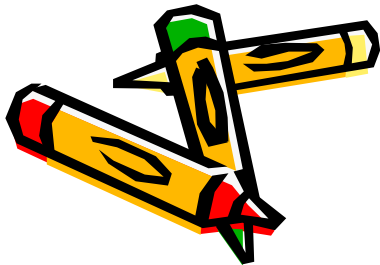
Circuito 2

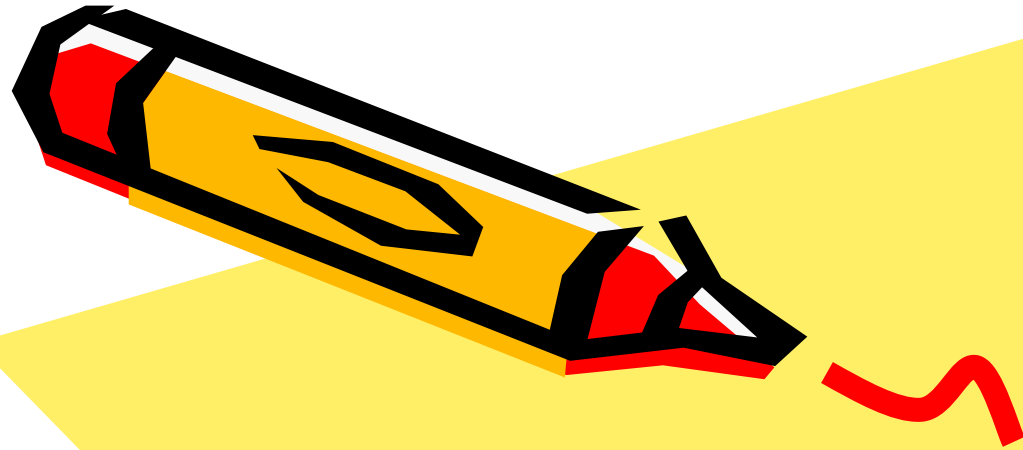


La Realidad Económica y El Hombre



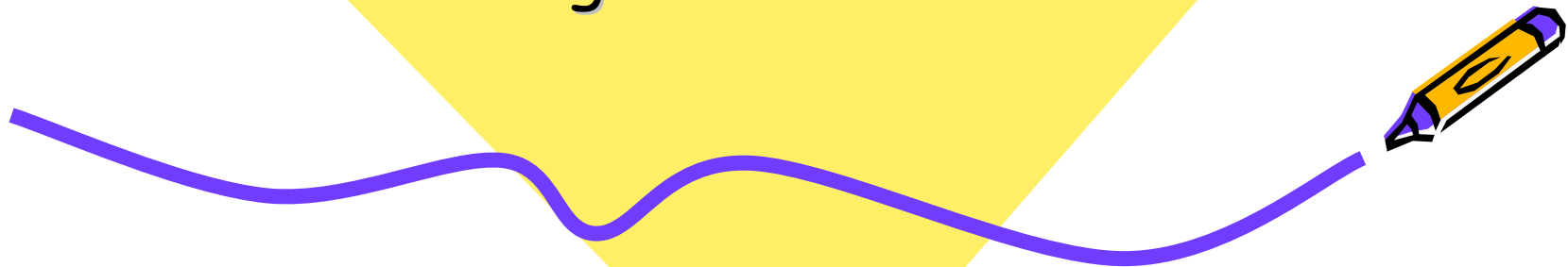
- La realidad económica no es una realidad independiente del hombre.
- Es el resultado de actos humanos, conscientes, libres y de naturaleza moral.
- El hombre no es ni puede ser un espectador pasivo ante el mundo.
- *La realidad económica es un mundo humano donde el hombre es el sujeto de la economía y creador de la realidad económica y es su medida y su fin.*





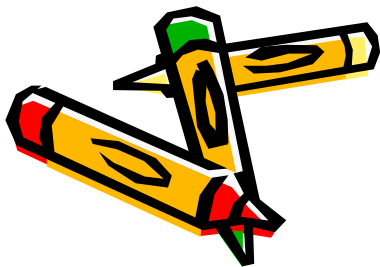
La Economía Como Ciencia

Segunda Sesión



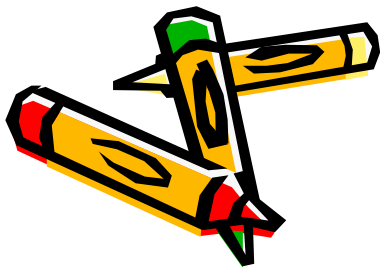
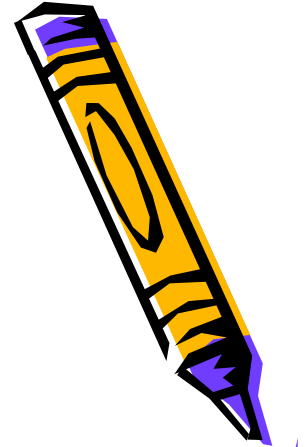
La Ciencia

- "La ciencia es un modo de conocimiento que aspira a formular mediante lenguaje riguroso y apropiado — en lo posible, con auxilio del lenguaje matemático — leyes por medio de las cuales se rigen los fenómenos"
- las leyes se entienden como regularidades de comportamiento probabilístico en cuanto a la relación causa efecto



Las leyes "científicas"

- Estas leyes de comportamiento estadístico tienen en común con las leyes de las ciencias naturales los siguientes aspectos:
 - a) Ser capaces de describir series de fenómenos
 - b) Ser comprobables por medio de la observación de los hechos y de la experimentación
 - c) Ser capaces de predecir acontecimientos futuros.



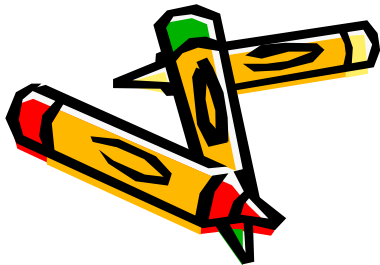
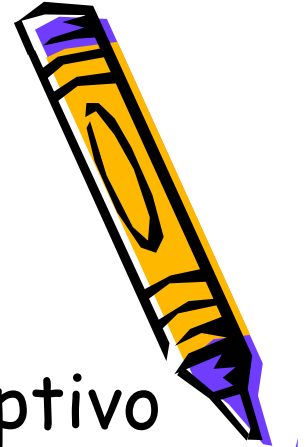
Los planos del conocimiento económico

- "Distinguir para unir" J. Maritain
 - Plano Empírico: Saber que proporcionan las disciplinas descriptivas de la economía
 - Plano Científico: Saber que proporciona la ciencia económica en sentido estricto
 - Plano Filosófico: Saber que proporciona la filosofía económica
 - Plano Teológico: Saber que proporciona la teología económica.



La Ciencia Económica

- Cuando se habla de ciencia económica se refiere, no al simple conocimiento descriptivo de la realidad económica, ni a las causas profundas de su esencia o finalidad, ni a su interpretación a la luz de los valores trascendentes, sino al conocimiento científico factual.
- Enfoca la realidad desde sus condiciones efectivas del hecho, para determinar las leyes que rigen su estructura y su funcionamiento. A esto es que se le llama ECONOMÍA.



A) El Fin del Acto Económico

- Unos definen la economía a través del *fin* del acto económico
 - *Fin inmediato*: La adquisición de riqueza
 - *Fin mediato*: La satisfacción de necesidades
- Hay un conjunto de actos económicos que no tienen por finalidad la adquisición de riqueza (como adquirir una entrada al cine)
- Hay actos que si bien satisfacen necesidades no tienen fin económico (asistir a un acto religioso)
- Hay actos que comúnmente se consideran económicos y no se dirigen al logro del bienestar material (disposición de gastos para la guerra)



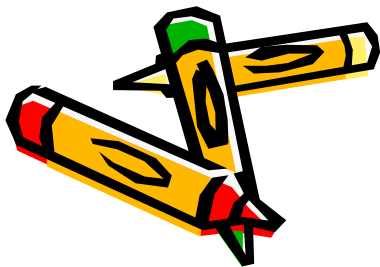
B) El Móvil del Acto Económico

- "La economía como la ciencia que estudia los actos humanos *motivados* por el *interés egoísta personal*"
- Excluye muchos actos económicos que se realizan por otros motivos que no son el interés personal, como el castigo, el temor, el honor, la estimación, el cumplimiento del deber, etc.
- Se crea la ficción del *homo oeconomicus*, motivado sólo por el interés personal y construye la ciencia a través *del principio hedónico*. Lo cual crea una ciencia irreal.



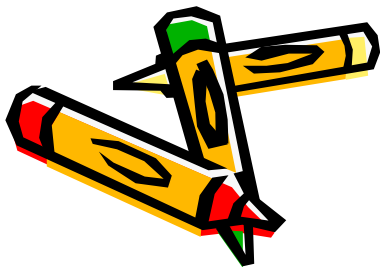
C) La Manifestación del Acto Económico

- "la economía como ciencia del cambio, o que estudia los actos humanos en cuanto se concretan en operaciones de cambio"
- Identificar la economía con el fenómeno del cambio sería empobrecer la ciencia económica y empobrecer el contenido conceptual y restringir su alcance interpretativo.
- Escaparían del estudio de la economía las actividades productivas y consuntivas que el individuo realiza sin relaciones con otros sujetos y el estudio de sistemas de trueques o colectivistas.



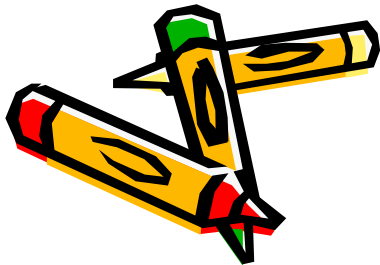
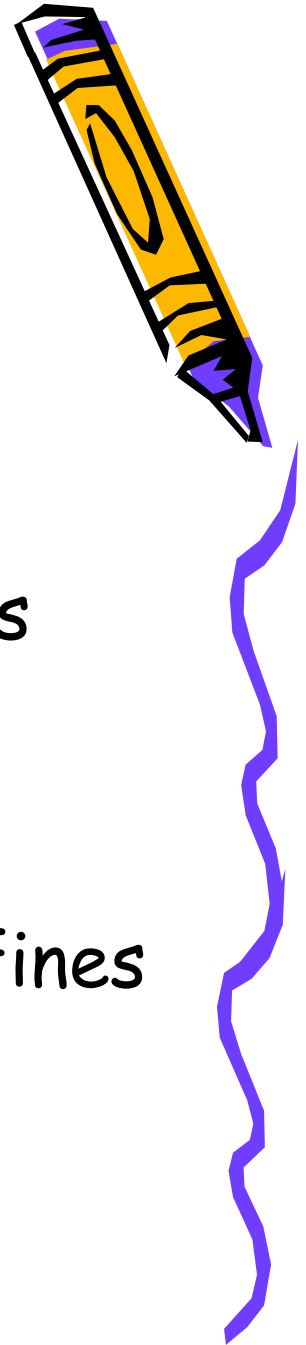
D) La Naturaleza del Acto Económico

- El acto económico en se encuentra en la naturaleza intrínseca del mismo, en la relación de *finés y medios* que existe en la actividad humana
- Para que el acto humano sea considerado económico requiere cumplir un conjunto de condiciones como:



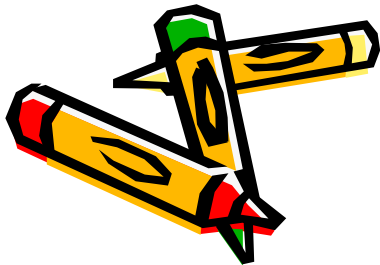
Acto Económico

- El hombre como ser racional y libre se propone una serie de fines que son:
 - Múltiples
 - De Diferente Importancia
- El hombre dispone de una serie de medios que son:
 - Escasos
 - De Usos Alternativos
- El acto económico es una relación entre fines múltiples y de distinta importancia, y de medios escasos y de usos alternativos



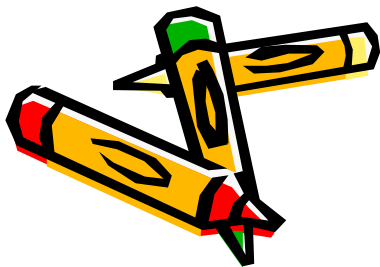
Definición

- La ciencia económica estudia las conductas humanas en cuanto están dirigidas a adecuar los medios escasos y de uso alternativo a los fines múltiples y de distinta importancia, de la persona y la sociedad



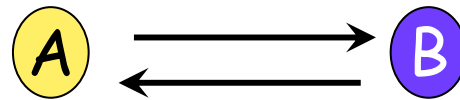
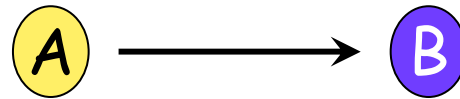
El Enfoque de la Ciencia Económica

- Todo tipo de actividad humana cae dentro del campo de la economía en la medida en que ella representa el aspecto de la escasez de medios frente a la multiplicidad de fines
- Lo que más distingue a la economía de las otras ciencias sociales, no es la materia sino su enfoque.
- Este enfoque supone un comportamiento optimizador, la existencia de mercados y un conjunto de preferencias estables.

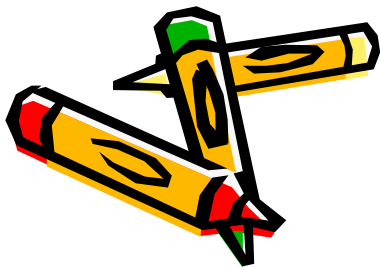


Los modelos

- Dado que es imposible describir en detalle todas y cada una de las características de la realidad económica, los economista (al igual que otras ciencias) trabajan con modelos que reducen la realidad a lo "esencial"

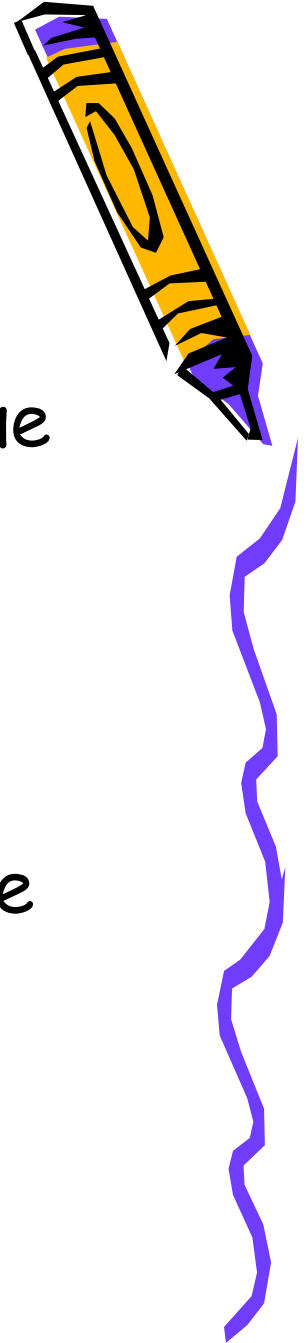


$$Es(n) = 2^{n(n-1)}$$



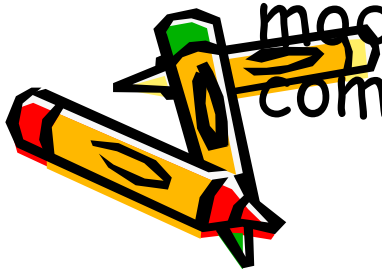
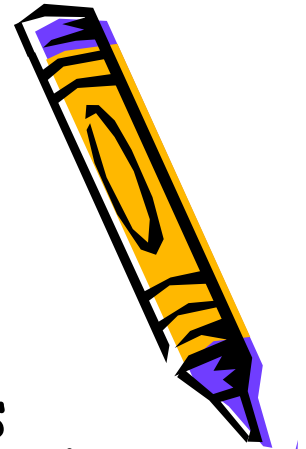
La potencia de un modelo

- El poder de un modelo se deriva de la supresión de los detalles irrelevantes que permiten, al economista, fijarse en los rasgos esenciales de la realidad que intenta comprender.
- La elección de las simplificaciones correctas para construir un modelo tiene algo de arte.

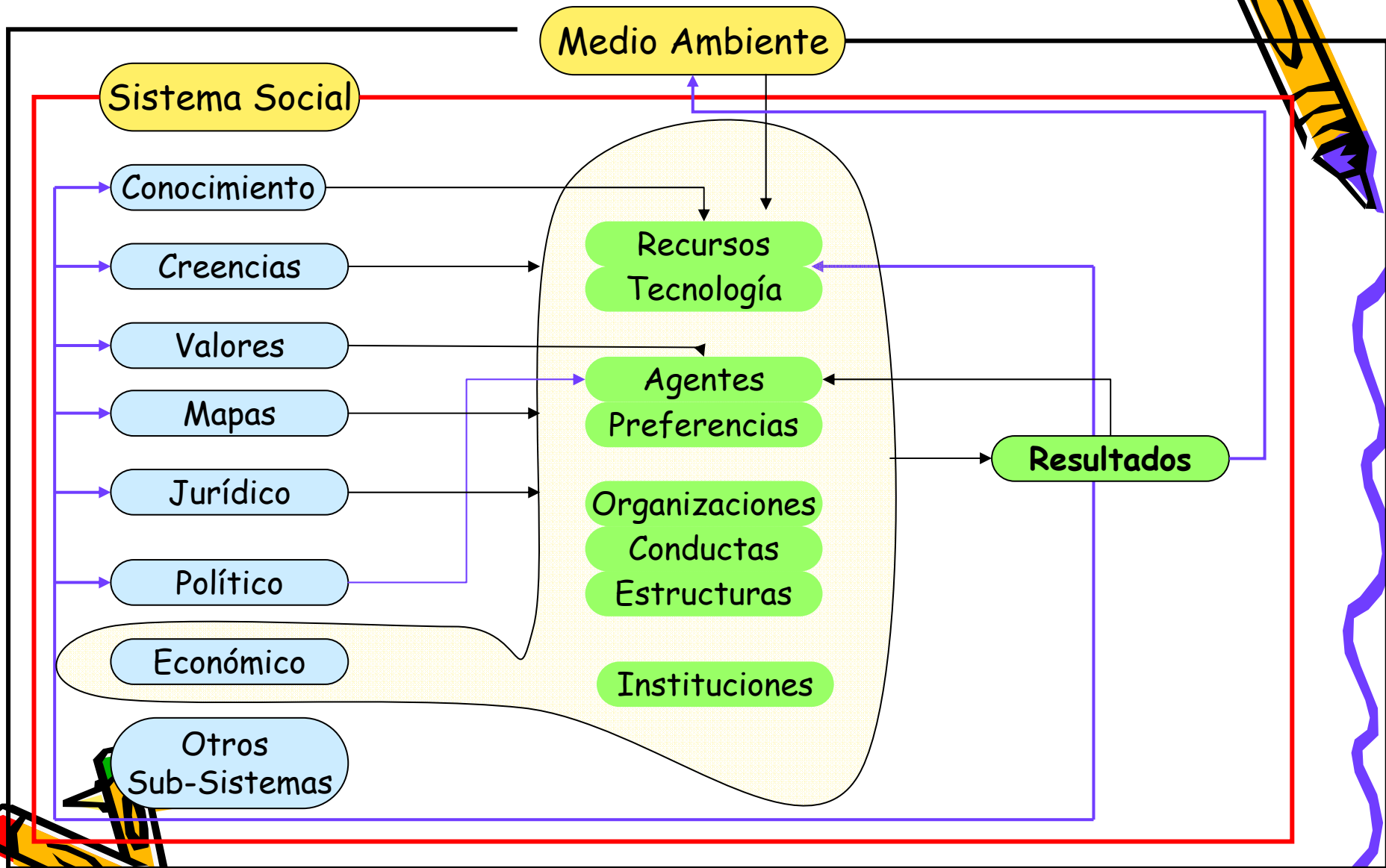
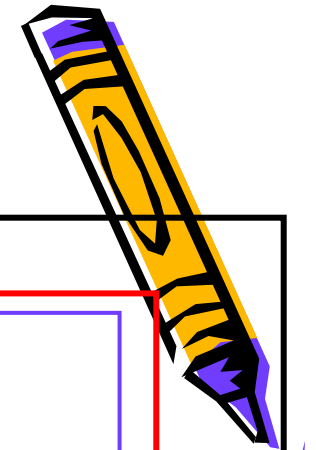


Rasgos del enfoque económico

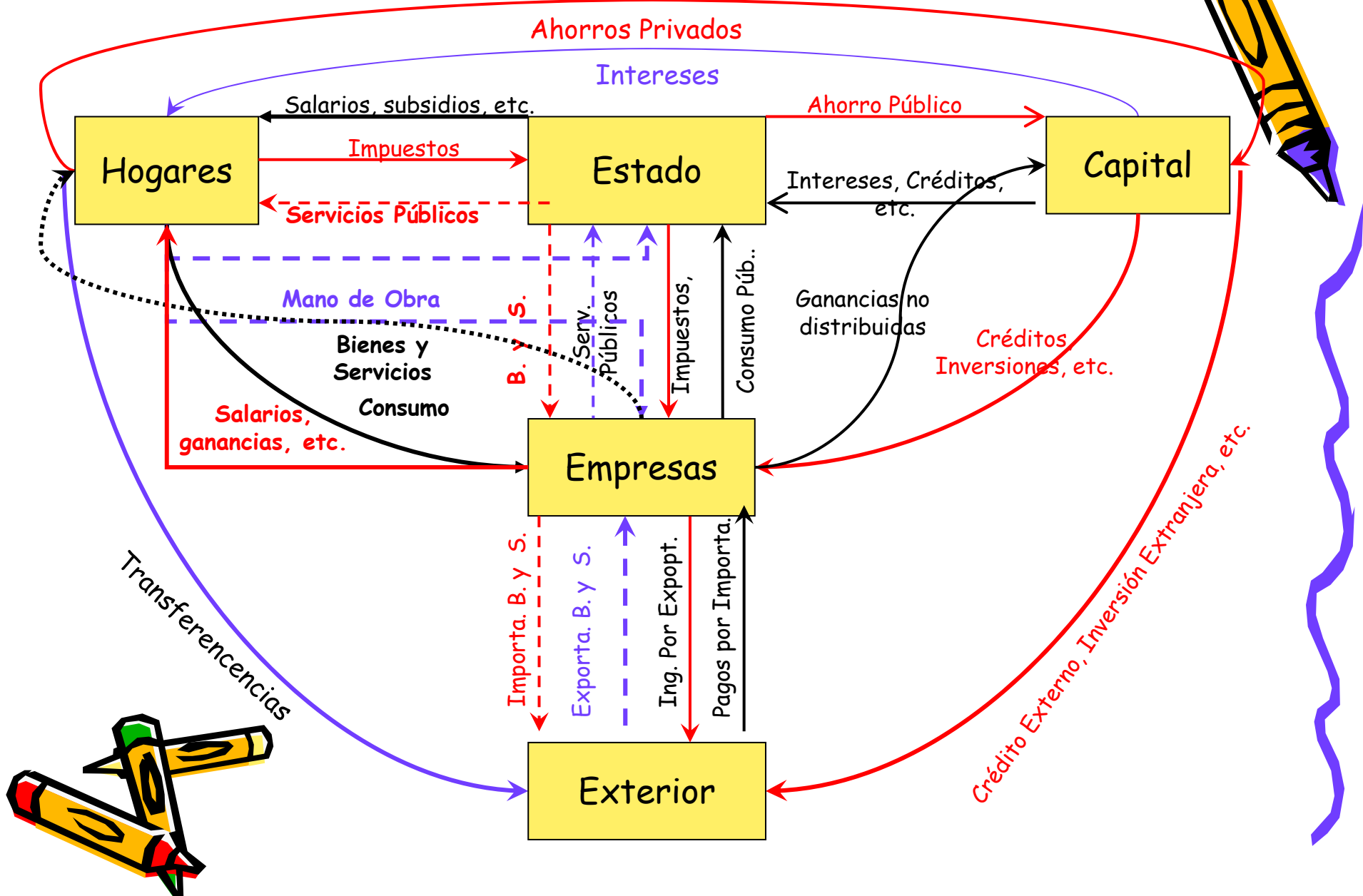
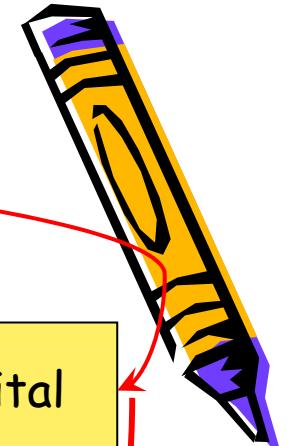
- El enfoque económico supone
 - Comportamiento optimizador de forma más explícita y extensiva que otras ciencias sociales
 - La existencia de mercados que con distinto grado de eficiencia coordinan las acciones de los distintos participantes para alcanzar el equilibrio
 - Las preferencias son estables sobre los aspectos fundamentales de la vida
 - La existencia de un cierto "orden económico" que garantiza la coordinación
- Normalmente el equilibrio varía de un modelo a otro y este exige un comportamiento coherente de los agentes



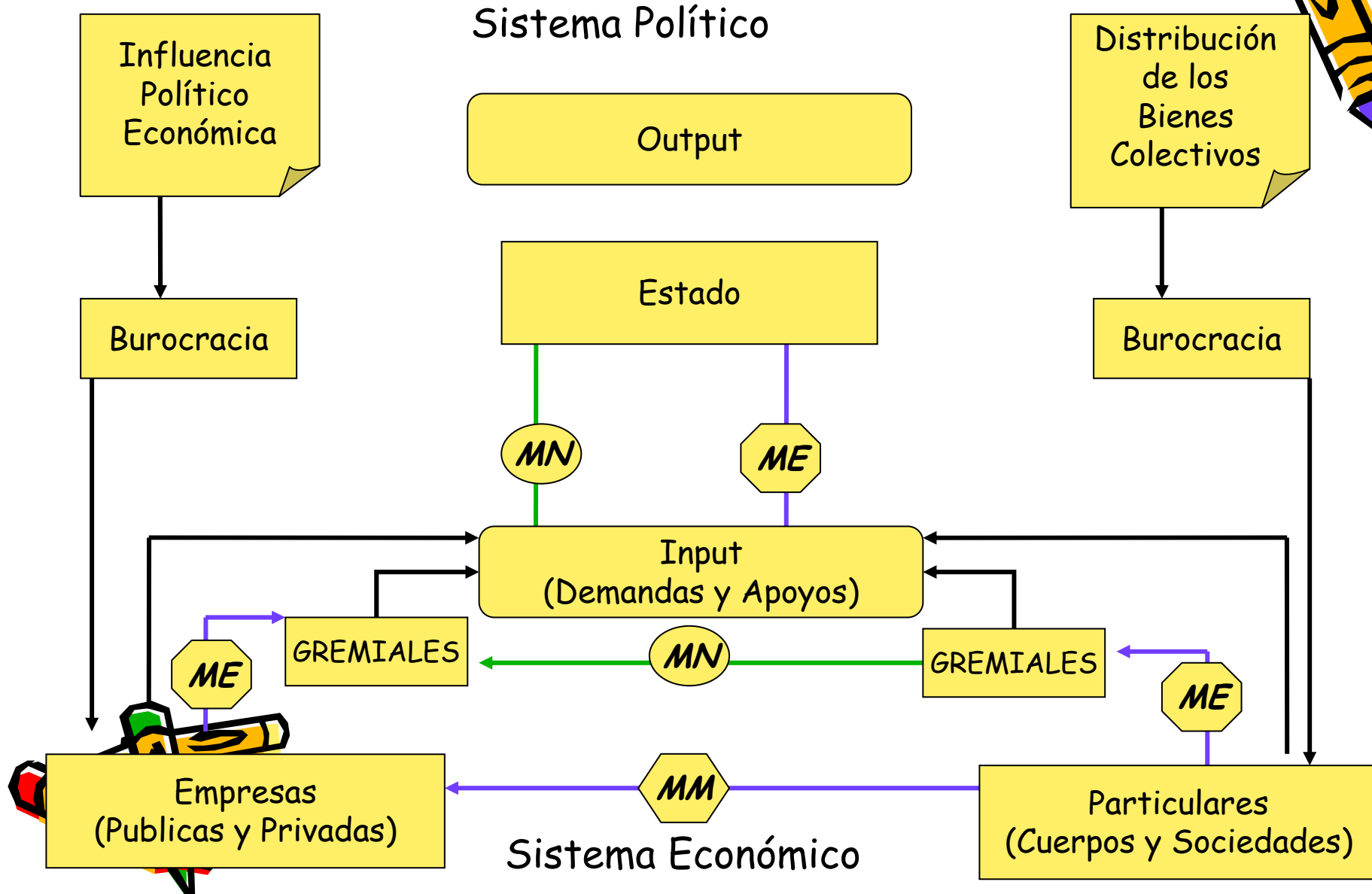
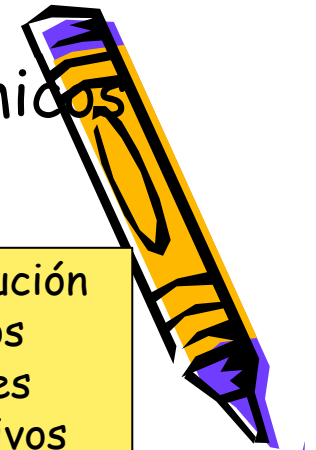
Sistema Social



Circuito Económico

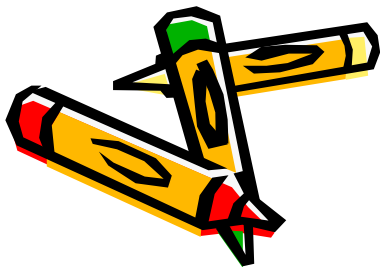


Interrelación entre los sistemas Políticos y Económicos



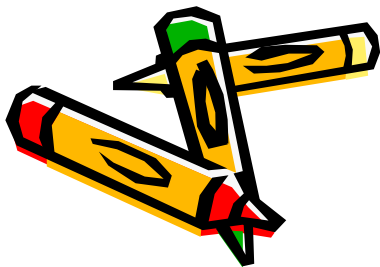
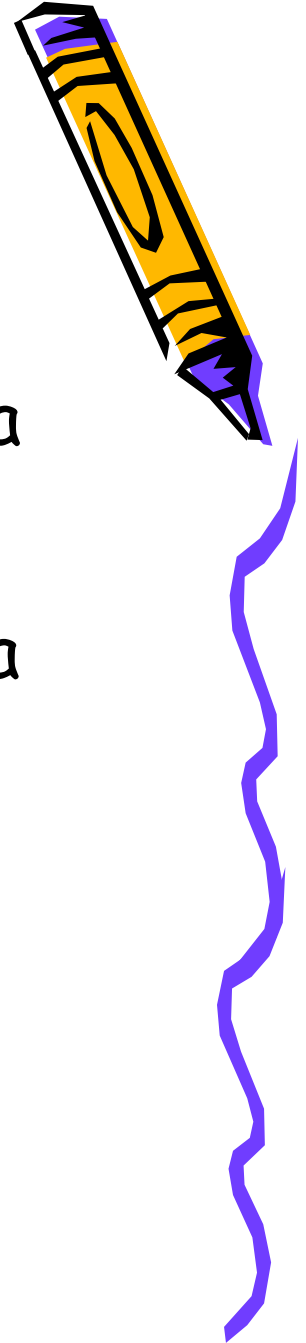
Verificación de los Modelos

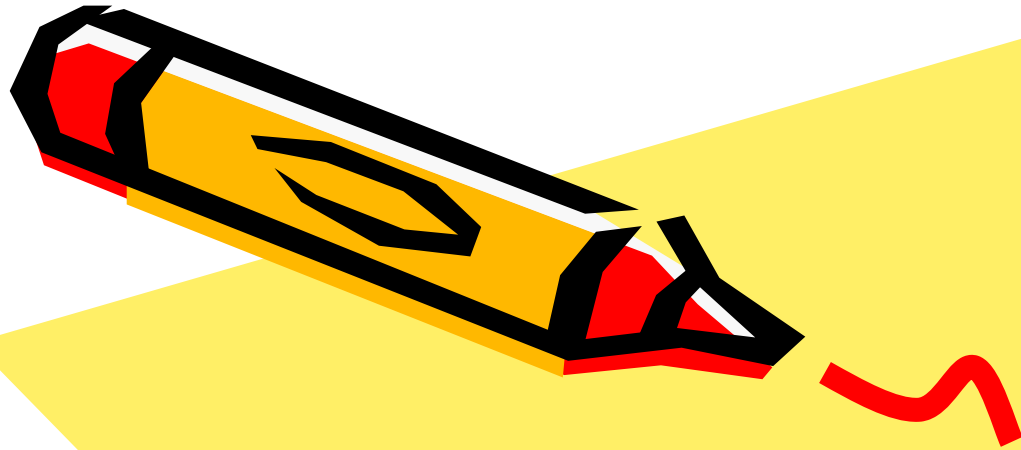
- Uno de los objetivos de la investigación científica es distinguir los modelos útiles de los que no lo son.
- Enfoque directo
 - Trata de averiguar la validez de los supuestos sobre los que se sostiene el modelo
- Enfoque indirecto
 - Intenta confirmar la validez con que un modelo simplificado predice correctamente los hechos del mundo real



Características de los modelos a estudiar

- Si bien ningún modelo puede describir la realidad. Lo relevante es si puede el modelo ser útil o no.
- Los elementos comunes de los modelos a estudiar
 - Agentes económicos que toman decisiones óptimas
 - El supuesto de "ceteris paribus"
 - Distinción entre modelos "positivos" y "normativos"





La Economía Como Realidad Científica

Una Introducción
Por Douglas C. Ramírez V.

